



ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE DENEGSA S.A., CORRESPONDIENTE AL 11 DE MARZO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle 9 de octubre, Nro. 410 y General Córdova, el día de hoy, miércoles 11 de marzo del año 2020, siendo las 09h00, se encuentran reunidos los señores: Ayala Avellán Génesis Gabriel, por sus propios derechos y poseedor del 60.10% del capital social; el señor Ayala Espinoza Henry Aníbal poseedor del 0.001%, el señor Flores Jaime Gustavo por sus propios derechos y poseedor del 0.12% del capital social; y la señora Uriarte Solís Julia Francisca, por sus propios derechos y poseedor de 39.78 % del capital social.

Preside la Junta el señor Henry Aníbal Ayala Espinoza en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la misma se designa a la Sra. Génesis Gabriel Ayala Avellán.

Una vez constatado el quorum la secretaría informa que se encuentra reunido el 98% del capital social pagado por lo tanto el señor presidente propone a los socios constituirse en la Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre informes de gerencia.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera.
3. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Resultado.
4. Conocimientos y Aprobación sobre el Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
6. La Junta General de Socios decide aprobar los resultados del ejercicio correspondiente al 2019.
7. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La Presidencia la declara instalada.

1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE DENEGSA S.A., CORRESPONDIENTE AL 11 DE MARZO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle 9 de octubre, Nro. 410 y General Córdova, el día de hoy, miércoles 11 de marzo del año 2020, siendo las 09h00, se encuentran reunidos los señores: Ayala Avellán Génesis Gabriel, por sus propios derechos y poseedor del 60.10% del capital social; el señor Ayala Espinoza Henry Aníbal poseedor del 0.001%, el señor Flores Jaime Gustavo por sus propios derechos y poseedor del 0.12% del capital social; y la señora Uriarte Solís Julia Francisca, por sus propios derechos y poseedor de 39.78 % del capital social.

Preside la Junta el señor Henry Aníbal Ayala Espinoza en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la misma se designa a la Sra. Génesis Gabriel Ayala Avellán.

Una vez constatado el quorum la secretaría informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado por lo tanto el señor presidente propone a los socios constituirse en la Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre informes de gerencia.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera.
3. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Resultado.
4. Conocimientos y Aprobación sobre el Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
6. La Junta General de Socios decide aprobar los resultados del ejercicio correspondiente al 2019.
7. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La Presidencia la declara instalada.

1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.



Firman todos los presentes.

~~Sr. Henry Aníbal Ayala Espinoza~~
GERENTE-ACCIONISTA

Sra. Julia Francisca Uriarte Solis
ACCIONISTA

Srta. Génesis Gabriel Ayala Avellán
SECRETARIA-ACCIONISTA

100

卷之三

卷之三

Domingo Soto